

INFORME DE ADMINISTRACIÓN 2017

En el año 2017, la compañía tuvo otra vez resultados positivos y se ha consolidado la sostenibilidad financiera, operativa y administrativa, experimentando un pequeño aumento en las utilidades del ejercicio anterior.

1. Permisos y licencias de funcionamiento. La obtención de la LUAF en el año 2017 representó un proceso de varios meses con varios obstáculos que debieron ser resueltos. En casi todas las instituciones se ha producido un aumento y modificaciones de los requisitos, que significaron una inversión significativa de trabajo, tiempo y recursos. No obstante, la LUAF fue finalmente obtenida al final del año. Se están iniciando ya los trámites necesarios para la obtención de la LUAF correspondiente al presente año 2018. Esta licencia comprende los permisos y autorizaciones correspondientes del Cuerpo de Bomberos, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Turismo, el Gobierno Provincial de Imbabura, el Ministerio de Ambiente y la Municipalidad del Cantón Otavalo, que emite la licencia final. Hemos obtenido ya la licencia ambiental emitida por el Consejo Provincial de Imbabura.
2. En el plano contable, la compañía cumplió con todos los requisitos de las entidades tributarias y societarias correspondientes. La contadora de la compañía, Ing. Leticia Merlo, realizó una revisión detallada de los registros contables del año 2017, a fin de estructurar y presentar los informes financieros adjuntos al presente Informe de Gerente.
3. Se ha cumplido con la presentación al SRI del Balance Financiero y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2017 y se ha cumplido a cabalidad con el pago de impuesto a la renta, reparto del 15% de las utilidades a los empleados de la compañía, y retención de la reserva financiera legal de 5%. El Balance Financiero y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2017 se adjuntan al presente Informe de Gerencia.
4. El año 2017 arrojó una utilidad del ejercicio de \$25,712.75, lo cual representa un incremento de \$1,081.39 sobre la utilidad del ejercicio 2016 anterior. De esta cantidad, se han cancelado debidamente las obligaciones de:
 - a. \$3,856.91 por concepto de 15% de utilidades a los trabajadores;
 - b. \$5,463.96 de impuesto a la renta al Servicio de Rentas Internas;
 - c. \$819.59 se han destinado a la reserva legal del 5%; y,
 - d. \$15,572.29 dólares como utilidad neta para repartición entre los socios.
5. Se pone en conocimiento de la Junta General que la Sra. Ana María Falconi terminó sus funciones como administradora de la hostería Casa Mojanda el 12 de abril de 2018. Como reemplazo, se ha contratado al Sr. Jorge González Fernández, quien se ha desempeñado en el pasado como administrador y tiene la experiencia necesaria en el manejo operativo de la hostería Casa Mojanda.
6. Se pone en conocimiento de la Junta General que en el año 2017, continuó en efecto el contrato de arrendamiento de las instalaciones de la hostería Casa Mojanda al Sr. Diego Falconi y Sra. Betti Sachs, por un importe anual de \$18,000 dólares, valor que se ha cancelado mensualmente, contra presentación de las facturas correspondientes.
7. Se pone en conocimiento de la Junta General que en los años 2016 y 2017 se han completado varias mejoras importantes tanto en lo operativo y administrativo como en las instalaciones de la hostería Casa Mojanda, siendo las principales las siguientes:
 - a. Reconstrucción completa del piso de madera del comedor de la hostería.
 - b. Reconstrucción del tanque de reserva de agua potable.

INFORME DE ADMINISTRACIÓN 2017

En el año 2017, la compañía tuvo otra vez resultados positivos y se ha consolidado la sostenibilidad financiera, operativa y administrativa, experimentando un pequeño aumento en las utilidades del ejercicio anterior.

1. Permisos y licencias de funcionamiento. La obtención de la LUAF en el año 2017 representó un proceso de varios meses con varios obstáculos que debieron ser resueltos. En casi todas las instituciones se ha producido un aumento y modificaciones de los requisitos, que significaron una inversión significativa de trabajo, tiempo y recursos. No obstante, la LUAF fue finalmente obtenida al final del año. Se están iniciando ya los trámites necesarios para la obtención de la LUAF correspondiente al presente año 2018. Esta licencia comprende los permisos y autorizaciones correspondientes del Cuerpo de Bomberos, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Turismo, el Gobierno Provincial de Imbabura, el Ministerio de Ambiente y la Municipalidad del Cantón Otavalo, que emite la licencia final. Hemos obtenido ya la licencia ambiental emitida por el Consejo Provincial de Imbabura.
2. En el plano contable, la compañía cumplió con todos los requisitos de las entidades tributarias y societarias correspondientes. La contadora de la compañía, Ing. Leticia Merlo, realizó una revisión detallada de los registros contables del año 2017, a fin de estructurar y presentar los informes financieros adjuntos al presente Informe de Gerente.
3. Se ha cumplido con la presentación al SRI del Balance Financiero y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2017 y se ha cumplido a cabalidad con el pago de impuesto a la renta, reparto del 15% de las utilidades a los empleados de la compañía, y retención de la reserva financiera legal de 5%. El Balance Financiero y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2017 se adjuntan al presente Informe de Gerencia.
4. El año 2017 arrojó una utilidad del ejercicio de \$25,712.75, lo cual representa un incremento de \$1,081.39 sobre la utilidad del ejercicio 2016 anterior. De esta cantidad, se han cancelado debidamente las obligaciones de:
 - a. \$3,856.91 por concepto de 15% de utilidades a los trabajadores;
 - b. \$5,463.96 de impuesto a la renta al Servicio de Rentas Internas;
 - c. \$819.59 se han destinado a la reserva legal del 5%; y,
 - d. \$15,572.29 dólares como utilidad neta para repartición entre los socios.
5. Se pone en conocimiento de la Junta General que la Sra. Ana María Falconi terminó sus funciones como administradora de la hostería Casa Mojanda el 12 de abril de 2018. Como reemplazo, se ha contratado al Sr. Jorge González Fernández, quien se ha desempeñado en el pasado como administrador y tiene la experiencia necesaria en el manejo operativo de la hostería Casa Mojanda.
6. Se pone en conocimiento de la Junta General que en el año 2017, continuó en efecto el contrato de arrendamiento de las instalaciones de la hostería Casa Mojanda al Sr. Diego Falconi y Sra. Betti Sachs, por un importe anual de \$18,000 dólares, valor que se ha cancelado mensualmente, contra presentación de las facturas correspondientes.
7. Se pone en conocimiento de la Junta General que en los años 2016 y 2017 se han completado varias mejoras importantes tanto en lo operativo y administrativo como en las instalaciones de la hostería Casa Mojanda, siendo las principales las siguientes:
 - a. Reconstrucción completa del piso de madera del comedor de la hostería.
 - b. Reconstrucción del tanque de reserva de agua potable.